



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Mixto Barranquilla

Estado No. 117 De Martes, 25 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300320230010800	Procesos Verbales		O.P. Transportadora S.A., Edwing Garzon Martinez, Allianz Seguros Sa	24/07/2023	Auto Rechaza De Plano - Demanda. En Efecto, Remítase El Expediente Al (La) Juez (A) Primero Civil Delcircuito De Sabanalarga.
08001315300320230010900	Procesos Verbales	Aliados Inmobiliarios Sa	Clinica Internacional De Barranquilla	24/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco (5) Días.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 25 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

a91b0c55-943d-4e5d-8e6f-0f8bfff245b3